



LINEAMIENTOS PARA LA ESTRUCTURACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS A DISTANCIA

Versión 1.0

VICERRECTORÍA ACADÉMICA





Equipo de trabajo Vicerrectoría Académica

Roger S. Micolta Truque
Vicerrector Académico

Isabel Cristina Casas Quiroga
Profesional Contratista

Diana Paola Gómez Pereira
Profesional Contratista

Leiny Dayana Ordóñez Aristizábal
Profesional Contratista

Gloria Patricia Parra Zapata
Secretaria Ejecutiva

Cali, noviembre de 2022



Tabla de contenido

1. Antecedentes.....	4
2. Consideraciones para el ofrecimiento de programas de educación a distancia	5
2.1 Principios para el desarrollo de educación a distancia	6
3. Conceptualización de la educación a distancia - ED.....	8
3.1 El enfoque educativo en la educación a distancia	10
3.1.1 Medios didácticos	12
3.1.2 Mediaciones pedagógicas.....	13
3.1.3 Docentes.....	14
3.1.4 Evaluación	15
3.1.5 Investigación	16
3.1.6 Bienestar universitario	17
4. Estrategias pedagógicas	18
4.1 La educación a distancia en los lineamientos curriculares de la Institución	20
Referencias	23

1. Antecedentes

Entre 2002 y 2010, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), promovió la política gubernamental relacionada con el fomento de la educación asistida por tecnología, utilizando la estrategia de publicación de convocatorias para la provisión de incentivos a las instituciones con el fin virtualizar programas a distancia y programas presenciales. Esta política estuvo acompañada de la creación de una nueva normatividad en la cual se estableció una diferencia entre la modalidad de educación a distancia y la educación asistida por tecnología, como base para exigir la obtención de registros calificados diferenciados para los programas a distancia y para los programas asistida por tecnología (1). En esta misma línea, el MEN también ha impulsado el uso de las TIC en la educación superior como un factor de incremento de calidad en la prestación de los servicios educativos y en algunos procesos administrativos como la matrícula académica, los pagos, las certificaciones, entre otros.

Es así como el desarrollo de los procesos formativos en ambientes asistidos por tecnología ha incrementado el número de IES que ofrecen programas a distancia o asistida por tecnología; sin embargo, únicamente el 5% del total de los programas de formación superior tienen registros calificados como programas a distancia, y solo el 12% del total de la matrícula universitaria corresponde a esta modalidad.

Teniendo en cuenta que la educación a distancia (ED) requiere una estructura administrativa, académica y operativa particular, la Institución considera necesario establecer lineamientos para su operación de manera eficaz. Este documento, que tiene un carácter puramente académico, contiene los lineamientos conceptuales que permiten estructurar desde una perspectiva curricular, pedagógica y didáctica los programas de educación a distancia en la IU Escuela Nacional del Deporte.

2. Consideraciones para el ofrecimiento de programas de educación a distancia

De acuerdo con la literatura, el ofrecimiento de programas de educación a distancia (ED) debe considerar elementos específicos propios de dicha modalidad. Dentro de estos elementos existe una circunstancia diferencial generada por la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito de la educación superior y que implica una profunda comprensión de los elementos que configuran conceptualmente la modalidad de ED (2).

Algunos de los elementos a tener en cuenta para estructurar técnicamente programas de ED son:

1. La ED no tiene el privilegio exclusivo del uso de las tecnologías digitales en sus procesos formativos, pero sí es una modalidad educativa que, por naturaleza, es proclive al uso de las tecnologías disponibles en el momento y de renovar el empleo de las mismas con base en la dinámica del desarrollo tecnológico y el avance de las pedagogías y las didácticas en estos ambientes.
2. En las instituciones de educación superior (IES) que desarrollan modalidades de ED, coexiste el desarrollo de metodología presencial y asistida por tecnología, que en momentos determinados se entrecruzan o se desarrollan de manera paralela.
3. La educación asistida por tecnología ha sido incorporada en el desarrollo de algunos programas por parte de instituciones que no han tenido experiencia previa en el desarrollo de programas de ED, lo cual genera confusión en el uso de metodologías, mediaciones e instrumentos que pueden no corresponder a las necesidades de la ED.

4. En las IES se han incorporado diferentes tecnologías de comunicación, no solo para los procesos administrativos, sino también en los procesos formativos. Estas tecnologías implican desarrollos especiales, dado que para el diseño e implementación de procesos de aprendizaje en los escenarios de ED se requieren condiciones de calidad de la infraestructura que deben asegurarse antes de ofertar el programa.
5. Es necesario declarar con suficiente claridad cuáles son los enfoques, metodologías, técnicas y herramientas diferenciales que posibilitan, no solo la obtención o renovación de registros calificados, sino el fomento de la acreditación de alta calidad de los programas diseñados y ofertados en la modalidad de ED.

Por ello, para el ofrecimiento de programas de ED, se hace necesario integrar los elementos técnicos y conceptuales suficientes, de manera que el diseño de los programas responda a las lógicas del campo de conocimiento y a las dinámicas de la institución que los ofrece.

2.1 Principios para el desarrollo de educación a distancia

En virtud de las consideraciones mencionadas previamente, la Institución estableció los siguientes principios para el desarrollo de educación a distancia (3):

Es una modalidad de educación formal, dado que se imparte en el marco de la institucionalidad, regulada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y se constituye a partir de una secuencia regular de ciclos propedéuticos, con una estructura curricular claramente definida y conducente a una titulación.

Es una modalidad de educación que tiene como finalidad que el estudiante que tiene dificultades de acceso, pueda ingresar y permanecer en el sistema educativo. El ingreso y permanencia se facilitan gracias a la interacción permanente con docentes-tutores además del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el uso de herramientas como bibliotecas virtuales, bases de datos, plataformas Learning Management Systems (LMS), etc.

Es un tipo de educación abierta en la que el estudiante organiza y planifica de manera autónoma su proceso de formación. La educación abierta considera flexibilidad en el tiempo y en los espacios en los que se desarrolla la formación.

Se fundamenta en el aprendizaje autodirigido porque se promueve que el estudiante construya hábitos de autoaprendizaje, de manera que identifique sus principales necesidades de conocimiento y construya a partir de la interacción con tutores y facilitadores.

Estos principios deben concretarse en un modelo pedagógico y didáctico que favorezca los procesos de aprendizaje efectivos y que se hace explícito a través de la implementación de estrategias didácticas y pedagógicas coherentes con los principios antes expresados.



3. Conceptualización de la educación a distancia - ED

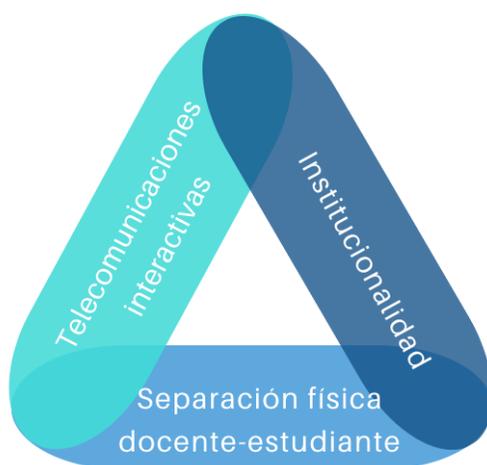
De acuerdo con los desarrollos del campo de conocimiento, la ED se constituye como una *modalidad educativa*, es decir, es una manera particular de desarrollar la formación en personas que tienen necesidades específicas para las cuales se requieren adecuaciones curriculares particulares (4). En este sentido la ED se define como un “*una educación formal orientada por una institución en la que el grupo de estudiantes se encuentran distantes y mediante un sistema de comunicación interactivo, se relacionan estudiantes, profesores y recursos educativos*”(5, 6).

Esta metodología educativa promueve la inclusión y la movilidad social. Para ello **se fundamenta en el aprendizaje autónomo y la autogestión**, lo que implica la utilización de diversas estrategias pedagógicas y didácticas en las que se incorpora el uso de los medios y las tecnologías disponibles para promover el acceso de los estudiantes que se encuentren en diferentes espacios geográficos.

En este sentido, el modelo educativo centrado en la educación a distancia hace uso de los conceptos de flexibilidad y autoformación como parámetros fundamentales para el desarrollo de la formación integral de las personas, mediante el uso de diversos medios y mediaciones que se articulan a partir de un sistema de comunicación bidireccional. El fin último es favorecer procesos de autogestión de conocimiento en grupos de estudiantes que deben estar en capacidad de responder a unas necesidades y potencialidades definidas por los contextos sociales y culturales específicos (7).

La literatura presenta 3 elementos a tener en cuenta en la estructuración de un sistema educativo en modalidad de ED (8), como se muestra en la Figura 1.

Figura 1. Elementos necesarios para la estructuración de un programa ED



Fuente: Elaboración propia

El primer elemento a considerar es que el estudiante está desarrollando su aprendizaje en el marco de una institucionalidad, lo que implica que su ejercicio académico está determinado por una normatividad propia de la institución a la que pertenece.

En segunda instancia, debe reconocerse que existe una distancia física entre el docente y el estudiante, y entre los mismos estudiantes, lo que deriva en espacios de independencia intelectual, de disponibilidad de recursos y de tiempos diferentes para la comunicación.

Finalmente, la comunicación mediada o telecomunicación interactiva se convierte en un elemento crítico en la experiencia de aprender a distancia ya que al tener una ubicación geográfica distinta, las interacciones mediadas entre recursos educativos, docentes y estudiantes facilitan o entorpecen la vinculación al proceso educativo.

En general se reconocen dos momentos importantes en la planificación académica de programas a distancia: la planeación y la implementación.

La planeación, que implica la formulación de políticas institucionales claras acerca de la organización de la oferta formativa que se desarrollará a distancia, así como la estructura curricular de los programas de educación a distancia y cómo estos aportan en el alcance de los objetivos misionales. En la etapa de planeación se requiere la formulación de estrategias pedagógicas y didácticas especiales que orienten los procesos formativos. Además de lo curricular, dentro de la planeación académica es necesario definir cuáles son los lineamientos para la incorporación o adopción de la infraestructura tecnológica que servirá de base para el desarrollo de los procesos formativos.

La implementación se refiere a las metodologías, mediaciones y estrategias definidas para el desarrollo de los procesos formativos a distancia. En este caso están disponibles las metodologías tradicionales, los escenarios blended learning (b-learning) y los ambientes de educación asistida por tecnología, entre otras.

3.1 El enfoque educativo en la educación a distancia

El enfoque educativo en la educación a distancia para la Institución se soporta en los principios de la flexibilidad en la educación contenidos en la Directriz de Vicerrectoría Académica No. 1 Aspectos Curriculares¹. De acuerdo con esta Directriz el funcionamiento del currículo a partir del sistema de créditos contribuye en la incorporación de los principios de flexibilidad en la educación. Adicionalmente, la Directriz reconoce tres tipos fundamentales de flexibilidad: la flexibilidad curricular; la flexibilidad pedagógica y la flexibilidad en la gestión.

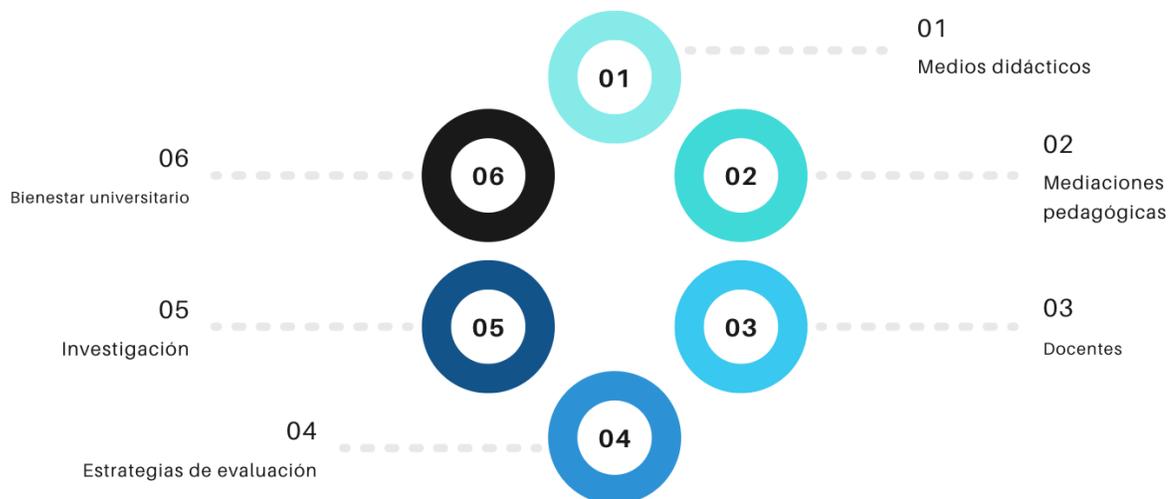
¹ Directriz de Vicerrectoría Académica No. 1, tercera versión. Diciembre de 2022

El enfoque educativo para la ED se acoge fundamentalmente a los principios de la flexibilidad pedagógica en cuanto se reconoce que bajo esta perspectiva existe la posibilidad de desarrollar distintas formas de apropiación, socialización, renovación, y producción de conocimiento que permita que el proceso enseñanza-aprendizaje pueda darse en contextos diversos y con roles diferentes por parte de los sujetos pedagógicos. Esto incluye la forma como se organiza el aprendizaje, los roles que asumen los docentes y los estudiantes, los apoyos con los que cuentan, las formas de evaluación y calificación, los materiales y medios disponibles y los medios de formación, entre otros (9).

Adicionalmente, en este enfoque educativo es importante hacer explícitos los enfoques de aprendizaje que fundamentan la formación y cómo este enfoque favorece la gestión de conocimientos. Además debe expresar claramente como se articula con los aspectos curriculares en términos del alcance de los resultados de aprendizaje (RAP) del programa académico, la selección de contenidos y los procesos de evaluación.

El modelo educativo en la modalidad de educación a distancia debe definir y desarrollar previamente 6 elementos básicos que lo componen: *los medios para ofrecer la formación; las mediaciones pedagógicas* a través de las cuales se desarrolla el acto educativo; *los docentes; las estrategias de evaluación;* el desarrollo de actividades de *investigación* y el acceso a *bienestar universitario* (10). Estos elementos, al estar armonizados permiten potencializar las posibilidades formativas planteadas por la separación física entre docentes y estudiantes, con un acompañamiento sincrónico en los centros de apoyo destinados para tal fin – figura 2. Como se observa en el gráfico, el modelo educativo contiene elementos propios de la actuación educativa, pero también servicios fundamentales que debe prestar la Institución, como el Bienestar Universitario. En este sentido, el modelo educativo debe operar en los diferentes niveles de los elementos que lo componen y así mismo generar una dinámica de trabajo articulado entre las diferentes unidades y oficinas.

Figura 2. Elementos que componen el enfoque educativo en la educación a distancia



Fuente: elaboración propia

A continuación, se desarrollan los elementos propuestos en el enfoque educativo.

3.1.1 Medios didácticos

Los medios didácticos se refieren al conjunto de artefactos; herramientas de hardware o software; equipos; redes; etc, que pueden utilizarse pedagógica y didácticamente para el desarrollo de procesos planificados de aprendizaje en la modalidad de ED.

Dentro de estos medios se incluyen los medios de almacenamiento de información, toda vez que el almacenamiento de información puede realizarse tanto en medios impresos en papel (módulos, manuales, textos) como en el desarrollo de videos y el uso de la televisión o en el diseño de audios y el uso de la radio así como en el uso de la multimedia y su almacenamiento en medios digitales (servidores, clouds, etc) (11).

3.1.2 Mediaciones pedagógicas

Las mediaciones pedagógicas son el resultado del diseño didáctico en diferentes ambientes de aprendizaje, por ello cualquier medio didáctico que se acompañe del diseño de métodos y estrategias para el desarrollo intencionado de aprendizajes efectivos, puede ser considerado una mediación pedagógica. En este sentido, se considera que para que un medio didáctico sea convertido en una mediación pedagógica, es necesario adelantar procesos de diseño didácticos especiales que consideren: el contexto del aprendizaje, los contenidos requeridos, las situaciones especiales que se presentan y las interacciones necesarias para el aprendizaje entre los estudiantes como pares y el docente (12, 13). Los diseños didácticos se realizan con fines formativos específicos y se basan en la articulación de metodologías de enseñanza para generar procesos de aprendizaje efectivos que sean independientes de la cercanía o sincronía entre los actores educativos (docente y estudiantes).

En épocas recientes, se considera necesario el uso de mediaciones derivadas de las TIC como el b-learning, pero también debe tenerse presente que en las mediaciones pedagógicas se debe suplir la necesidad de desarrollar procesos de aprendizaje con complementos presenciales, sobre todo referidos a prácticas, laboratorios y a los apoyos tutoriales. Dentro de las diferentes mediaciones pedagógicas se encuentran: los ambientes asistidos por tecnologías; los audios o videos; los laboratorios remotos; los simuladores; las infografías; los blogs; el uso de recursos de redes sociales; las conferencias interactivas en la red, entre otras (10).

3.1.3 Docentes

La docencia en ED se asume como un elemento en el cual el docente se comporta como un tutor, que facilita el proceso de aprendizaje del estudiante y enfoca el diálogo pedagógico en los puntos críticos de la construcción de conocimiento (14). De acuerdo con lo anterior, los docentes requieren estar preparados para ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estas capacidades forman parte del catálogo de competencias profesionales básicas de un docente, lo que en el contexto de la educación a distancia se convierte en un elemento fundamental considerando que en la actualidad hay diferentes aproximaciones en la forma de acceder formalmente al conocimiento: modalidades como b-learning, e-learning exigen un rol del docente diferente a lo tradicional, que involucra desde competencias digitales hasta nuevas metodologías de aprendizaje (14, 15).

De acuerdo con lo anterior, el docente en su calidad de tutor o facilitador del aprendizaje ofrece acompañamiento frecuente al estudiante a través de los diferentes ambientes de aprendizaje con el apoyo de recursos digitales; ello facilita que el estudiante desarrolle sus capacidades de autogestión, de autonomía y de administración del tiempo (16).

Dada la diversidad de elementos pedagógicos y didácticos necesarios en la operación de la formación en ED, es necesario que existan al menos dos figuras en el personal de docentes que hacen parte del programa:

- Docentes titulares o principales, que están a cargo del diseño de los cursos. Para ello estos docentes debe tener una dedicación de tiempo completo con el programa y contar con experiencia y formación docente en ED.

- Docentes colaboradores o consultores, que ofrecen apoyo en las tutorías de los cursos y en esta medida deben tener experiencia en el ámbito de las asignaturas así como formación ED. Estos docentes pueden estar vinculados al programa con dedicación de medio tiempo u hora cátedra.

3.1.4 Evaluación

En la Institución el proceso de evaluación académica tiene como propósito evaluar aspectos relacionados con el diseño curricular, la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje y las condiciones en que éste se desarrolla.

De igual manera que en la educación presencial, en la ED la evaluación es una actividad permanente de manera que se hace un proceso longitudinal que permite identificar fortalezas y debilidades en los métodos de enseñanza y en el rendimiento de los estudiantes.

Se considera que la evaluación académica permite dar cuenta del rendimiento de los estudiantes porque contribuye a examinar el desempeño de los mismos en su proceso de formación, considerando sus condiciones y capacidades. Así también en algunos escenarios Institucionales, la evaluación académica se convierte en un instrumento para que el estudiante valore el rendimiento de su propio aprendizaje y establezca estrategias que le permitan mejorar su desempeño.

La evaluación académica busca entonces identificar si el estudiante está preparado para enfrentar nuevas etapas en su proceso de formación. En este sentido, la evaluación académica en la Institución es de carácter progresivo (se hace en el desarrollo o al final de un curso con el objeto de medir el nivel de conocimiento adquirido por los estudiantes) y se realiza por medio de actividades de heteroevaluación.

De acuerdo con la anterior, la evaluación en ED debe operar también como un proceso continuo, en el que se valora de manera formativa y sumativa la capacidad de los estudiantes para solucionar problemas del campo de conocimiento, y además demuestra estas capacidades a través de la interacción y la interactividad con sus pares y con el docente.

La evaluación formativa que se realiza a los estudiantes *“se centra en la valoración de habilidades intelectuales de orden superior y de actitudes y habilidades comunicativas, e implica necesariamente capacidades inferenciales que permiten a los estudiantes reconocer sus fortalezas y debilidades en la estructura de su conocimiento conceptual profundo. Se logra mediante ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación”* (17).

Por otra lado, la evaluación sumativa pretende medir el desempeño de los estudiantes mediante la demostración de su capacidad de transferir y aplicar conocimientos, habilidades, destrezas y juicios en situaciones reales, lo cual implica competencias para solucionar problemas cognitivos y prácticos (18).

3.1.5 Investigación

Uno de los elementos de mayor complejidad en la ED es la participación de los estudiantes en actividades de investigación formativa y de investigación propiamente dicha (si fuera el caso). Por esto, el diseño pedagógico y didáctico de los cursos debe asegurar la calidad de los contenidos, la innovación de las estrategias de transferencia de conocimiento y el uso de herramientas tecnológicas tendientes a disminuir la ocurrencia de plagio (19).

Adicionalmente, el diseño microcurricular de los cursos se debe fundamentar en un modelo pedagógico de investigación permanente, es decir, que en todos los cursos del currículo se deben incorporar fundamentos básicos de aprendizaje basado en problemas de manera que haya una articulación del plan de estudios en torno a una

línea de problemas del campo de conocimiento (20). De esta manera, se espera que los estudiantes en modalidad de ED logren participar de manera activa con la dinámica investigativa de la Institución.

3.1.6 Bienestar universitario

Los programas, servicios y actividades que se desarrollan en el marco del Bienestar Universitario se conciben desde un punto de vista integrador, donde las actividades que se desarrollan logran involucrar a todos los actores institucionales en el marco de su responsabilidad social universitaria, incluidos los estudiantes en modalidad de ED.

Considerando esta perspectiva, los programas, proyectos y actividades que se diseñan en la Unidad de Bienestar Universitario, deben estar soportados en estrategias que permitan contribuir con la formación integral y promuevan el involucramiento de los estudiantes que están en modalidad presencial y en modalidad ED, de manera que se logre afianzar el sentido de pertenencia de los estudiantes por su Institución.



4. Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas para la estructuración del aprendizaje en la educación a distancia consideran la interacción e interactividad del estudiante con docentes y grupos colaborativos a través del uso intensivo de las TIC, lo que le permite al estudiante desarrollar integralmente sus capacidades para lograr autonomía intelectual y apropiación crítica del conocimiento (21).

En este sentido, como principal elemento pedagógico para su operación, los cursos deben contar con herramientas suficientes (acceso a materiales educativos digitales; servicios asincrónicos de tutoría; seguimiento en línea del progreso de los estudiantes; acceso a los materiales del curso; diseño de rutas de estudio), es decir, los cursos deben desarrollarse en un ambiente educativo virtual a través de una plataforma tecnológica específica (22). Además, los currículos de los programas de ED en la Institución están centrados en el aprendizaje basado en problemas como eje articulador de la estructura curricular, que está organizada en créditos académicos.

De acuerdo con lo anterior, el currículo en la ED se desarrolla a partir de dos elementos metodológicos fundamentales: i) el material que el docente prepara y comparte con los estudiantes para el avance en el aprendizaje y trabajo autónomo y ii) tutorías, que pueden ser presenciales o asistidas por tecnología (Figura 3).

Los materiales preparados por los docentes y entregados a los estudiantes corresponden al desarrollo de los diferentes cursos del plan de estudio y contienen una serie de actividades y tareas de aprendizaje que constituyen parte de la ruta formativa para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Dentro de los materiales preparados por el docente es necesario que se hayan planteado diferentes actividades para trabajar de manera sincrónica o asincrónica (foros, seminarios, talleres, etc).

Figura 3. Elementos metodológicos para el desarrollo del currículo en ED



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, las tutorías son “*aquellos espacios destinados a resolver dudas sobre los contenidos, a la corrección de actividades o ejercicios realizados por el estudiante, a la ampliación de determinados aspectos de un tema, al refuerzo de cuestiones sobre las que se han realizado aprendizajes insuficientes o erróneos, a la puesta en común de trabajos, a la mejora de la utilización de los materiales didácticos correspondientes al curso*” (23) y por ello deben ser sujeto de una minuciosa planificación por parte del docente.

En la Institución, las tutorías pueden desarrollarse en modalidad presencial o asistida por tecnología. En las tutorías se espera que el docente desarrolle actividades que complementen las actividades independientes previstas como parte del trabajo del estudiante, así como también haga uso de este espacio para resolver las inquietudes presentadas en el desarrollo de las actividades autónomas por parte de los estudiantes. Las tutorías desarrolladas de manera presencial en suma no superarán las 32 horas durante el semestre.

Se espera que durante el periodo comprendido entre las tutorías, el estudiante desarrolle los materiales del curso en su totalidad, considerando el fraccionamiento y la temporalidad de los temas que hacen parte de su asignación.

4.1 La educación a distancia en los lineamientos curriculares de la Institución

De acuerdo con lo establecido en la Directriz de aspectos curriculares de la Institución², el crédito académico se define como el mecanismo o unidad de medida para el trabajo presencial y el trabajo independiente del proceso de formación.

La Institución entiende por Tiempo Presencial (TP), el tiempo de permanencia del estudiante en un aula, laboratorio o sitio de prácticas. Y por tiempo independiente (TI), el dedicado por el estudiante sin supervisión del docente, a lecturas previas y posteriores, al estudio de materiales de consulta, a la solución de problemas, preparación y realización de talleres. En la ED, el tiempo de trabajo presencial se asimila al tiempo de trabajo sincrónico (TS).

Además, la valoración de los cursos con el sistema de créditos, se considera la base que permite la flexibilidad, movilidad y avances en los cursos.

De acuerdo con lo establecido en el decreto único 1075 de 2015, *“un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del profesor y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.”*

² Directriz de Vicerrectoría Académica No. 1 – Aspectos curriculares. Versión No. 3

El sistema de créditos que la Institución asume, tiene como propósito establecer una medida y valoración del trabajo académico dentro del aula y fuera de ella, que sirva de referencia para sus programas académicos y para la comparación de los mismos con los que se desarrollan en otras instituciones nacionales o internacionales.

Para los programas a distancia, la relación entre el trabajo sincrónico e independiente se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. Relación de trabajo sincrónico e independiente en programas a distancia

Tipo de curso	Trabajo sincrónico	Trabajo independiente
Teórico y Teórico práctico	1	5
Práctico	2	1

De acuerdo con lo anterior, la distribución de los créditos en los programas de ED los cursos teóricos y teórico-prácticos tendrán una relación 1:5. Esto significa que por cada crédito académico el estudiante tendrá 8 horas de tutoría y 40 horas de trabajo independiente. Para los cursos prácticos tendrá por cada crédito académico, 32 horas de trabajo presencial y 16 horas de trabajo independiente.

Para establecer los créditos a cada programa, la Institución tiene en cuenta las siguientes consideraciones: los programas tecnológicos tienen una duración de 6 semestres, la duración de los programas profesionales oscila entre 8 y 10 semestres y las especializaciones se realizan en 2 semestres. (Cuadro 2).

Cuadro 2. Duración de los programas por nivel de estudios

Programa	Duración en semestres
Tecnológico	6
Profesional	8 - 10
Especialización	2

Así también se establecieron los créditos totales de los programas, de acuerdo a la información presentada en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Créditos totales de los programas

Programa	Créditos totales de los programas
Tecnológico	88 - 96
Profesional	126 - 176
Especialización	24- 30

Referencias

1. MinisteriodeEducaciónNacional-MEN. Decreto 1295 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior 2010.
2. Salazar R, Melo Á. Lineamientos conceptuales de la modalidad de educación a distancia. La educación superior a distancia y virtual en Colombia: Nuevas realidades. 2013:81-111.
3. Torres ANC. La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Academia y Virtualidad*. 2017;10(1).
4. Barquín CS, Muñoz IM. Complementariedad en las modalidades educativas: presencial ya distancia. *Revista de Educación a Distancia (RED)*. 2008(20).
5. Santo SA. *Teaching and Learning at a Distance: Foundations of Distance Education* Michael Simonson, Sharon Smaldino, Michael Albright, and Susan Zvacek, Eds: Boston: Pearson Education, 2011, 383 pp., \$56.99 (softcover). Taylor & Francis; 2011.
6. González PAV, Rodríguez JHG. Conceptos estructurantes de la educación a distancia. *Revista de Investigaciones UNAD*. 2015;14(1):115-49.
7. Padilla AS. Modelos de educación a distancia. *Revista de Investigaciones UNAD*. 2010;9(3):223-30.
8. Moreno LAS. La Universidad Abierta ya Distancia: perspectivas y desafíos. *EccoS Revista Científica*. 2013(30):221-44.
9. Castañeda L. Analizar y entender la enseñanza flexible. Un modelo de análisis de desarrollo curricular. *Pixel-Bit Revista de Medios y Educación*, 39, 167-195. 2011.
10. Rodríguez Camargo M. Análisis de la gestión educativa en educación a distancia con mediación virtual en educación superior en Colombia. 2017.
11. Nãñez-Rodríguez JJ, Solano-Guerrero JC, Bernal-Castillo E. Ambientes digitales de aprendizaje en educación a distancia para la formación inicial de docentes: percepciones acerca de su pertinencia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*. 2019;10(1):107-19.
12. Chavarro Olarte O. Rol que desempeña el profesor en la educación a distancia en la modalidad virtual: un estudio de caso de la Especialización en Pedagogía a distancia con apoyo de la tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional. 2016.
13. Silva Calpa AC. Cultura de la calidad y mejores prácticas de las estrategias pedagógicas en la UNAD. 2009.
14. Ruiz Méndez MdR. Análisis pedagógico de la docencia en educación a distancia. *Perfiles educativos*. 2016;38(154):76-96.
15. Osorio JÁ, Castiblanco SL. Efectividad del b-learning sobre rendimiento académico y retención en estudiantes en educación a distancia. *Entramado*. 2019;15(1):212-23.
16. Mora RC. Los fundamentos curriculares en la enseñanza del inglés a distancia: un acercamiento a partir de la teoría y de la reflexión de la práctica educativa. *Revista educación*. 2005;29(2):181-95.
17. Otero WRI, Gil DJG. El currículo y la educación a distancia. *RIED Revista iberoamericana de educación a distancia*. 2013;16(1):109-32.
18. Velásquez NRP. La psicología y la educación a distancia: frente al reto de aprender desde la autonomía. *Poiésis*. 2010(19).
19. Morales Morales PA. *Metodología de educación a distancia*: Universidad Santo Tomás; 2013.
20. Lopera Chaves M, Palomino Leiva ML. La investigación formativa en educación a distancia: una ventana para micro y macro realidades en contexto.
21. Ricardo C, Parra JD, Borjas M, Cobo JV, Cano J. Potencial de la educación a distancia para reducir brechas de aprendizaje en Educación Superior: Una Mirada al caso colombiano. *American Journal of Distance Education*. 2020;34(2):157-76.
22. Umaña-Mata AC. Educación superior en tiempos de covid-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Revista Innovaciones Educativas*. 2020;22:36-49.
23. García Aretio L. Los saberes y competencias docentes en educación a distancia y digital: una reflexión para la formación. *RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 2020.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Oficial Escuela
Nacional del Deporte



endeporte_



endeporte_



Escuela Nacional
del Deporte

Calle 9 # 34 - 01 Barrio Champagnat

+60 2 554 04 04

Cali - Valle
